



Código de Conducta de LAPP



**LAPP GROUP**

**Orientado al cliente**

**Innovación**



**Orientado al éxito**

**Familiar**

**Orientados al cliente. Familiar. Innovadores. Orientados al éxito.** Estos son los valores sobre los cuales se sustenta Lapp Group. Nuestros claros valores nos han hecho fuertes como compañía y como una familia de negocios, sabemos que es solo a través de nuestros esfuerzos en conjunto, del trabajo en equipo dentro de nuestra compañía y con nuestros socios de negocios, que seremos exitosos. Y la base para esto son nuestros valores.

Si alineamos nuestro comportamiento con esos valores cada día, si tratamos a los demás y a nuestros compañeros de negocios justamente y con respeto, haremos que la historia de éxito de Lapp Group como un líder manufacturero de sistemas de solución para cableado y tecnologías de conexión continúe indefinidamente.

En este código de conducta, tratamos de describir más precisamente lo que nuestros valores significan para el trabajo del día a día. Esperamos que esto les sea de ayuda.

Junta de Lapp Holding AG

# 1

## Principios

> Conducta Legal



Abogamos por el principio de la legalidad en todos los actos, medidas, contratos y demás transacciones de Lapp Group. Todos nuestros empleados son responsables personalmente de apegarse a la ley dentro de su propio campo de trabajo. Los gerentes a nivel mundial tienen como obligación tomar acciones apropiadas para asegurar que los empleados están al tanto de las regulaciones legales requeridas en orden de estar preparados para actuar con responsabilidad.

#### Responsabilidad por la reputación de Lapp Group

Todos los empleados deben actuar con respeto y mantener la reputación de Lapp Group al desempeñar sus funciones.

# 2

## Derechos Humanos

- > Conducta hacia los empleados
- > Trabajo infantil y trabajo forzoso
- > Seguridad en el trabajo, prevención de incendios, salud y protección del medio ambiente
- > Certificación



En base a la gestión empresarial orientada al valor y en consideración de los derechos humanos mundialmente reconocidos, los principios básicos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la ley aplicable en variedad de países y localidades así como el reconocimiento de varias culturas, aplican los siguientes principios:

**a. Conducta hacia los empleados**

Respetamos y protegemos la dignidad personal de cada individuo. La discriminación y el acoso no serán tolerados en ninguna locación de Lapp Group.

**b. Trabajo infantil y trabajo forzoso**

El trabajo infantil y el trabajo forzoso no serán tolerados y nos declaramos en contra sin excepción, incluso en el caso de nuestros socios de negocios.



“El Código de Conducta  
es la brújula ética de  
Lapp Group.”

Siegbert E. Lapp



### c. Seguridad en el trabajo, prevención de incendios, salud y protección del medioambiente

Es obligación y deber de todos los empleados evitar peligros para las personas y el medioambiente, minimizar el impacto sobre el medioambiente y usar los recursos apropiadamente. Substancias que son perjudiciales para la salud y el uso de materias primas procedentes de zonas de conflicto (minerales de conflicto) deben ser evitados.

### d. Formación y certificación

En Lapp Group, los empleados son siempre seleccionados, contratados y promovidos en base a la certificación en su función específica, sus habilidades y su personalidad.

# 3

## Evitar Conflictos de Interés



El empleo secundario es solo permitido previo conocimiento por escrito de la compañía. Se les permitirá a los empleados invertir o realizar actividades suplementarias para la competencia, proveedores o clientes si cuentan con el previo consentimiento por escrito de su respectiva filial local o regional.

### Participación de socios de negocios para propósitos privados

Los empleados pueden participar con socios comerciales de Lapp Group para propósitos privados solo con el previo consentimiento por escrito de la respectiva filial local o regional.

# 4

## Manejo de Información

- > Presentación de informes
- > Confidencialidad
- > Protección de datos y seguridad de la información



### Presentación de informes

Todos nuestros registros, informes y declaraciones deben ser exactos y veraces. Se deben apegar a los principios de contabilidad generalmente aceptados; acorde con esto, los datos y otros registros deben estar completos, correctos, puntuales y organizados.

### Confidencialidad

La información confidencial referente a la compañía debe ser mantenida en secreto. Esa obligación continuará aplicando incluso después de la terminación de la relación de trabajo.

### Protección de datos y seguridad de la información

En el desarrollo y procesamiento de todos los procesos de negocio (apoyados por TI), el derecho a la intimidad y a la vida privada deben ser protegidos y la seguridad de la información garantizada en base al cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de protección de datos y seguridad en TI y datos.

Si en relación con procesos de negocios, datos personales (pertinentes a clientes, proveedores, empleados, u otras personas afectadas) son recogidos, procesados y/o transmitidos, los principios de protección de datos deben ser observados en particular los que están dentro de la EU (Unión Europea) y EEE (Espacio Económico Europeo):

- **Prohibición sujeta a autorización:** Los datos personales no pueden ser recogidos, procesados y/o transmitidos a menos que esto esté permitido por una regulación legal explícita, y una declaración de consentimiento voluntario de parte del interesado.
- **Propósito específico y necesidad:** Los datos personales solo pueden ser procesados para la intención por la cual fueron recogidos; cualquier recopilación, procesamiento y transmisión de datos debe limitarse a los datos necesarios para el propósito predeterminado.

- **Transparencia:** Los datos siempre deben ser recabados directamente de la parte interesada, a quien se le deberá informar del propósito de su recolección al momento en que los datos sean recabados, así como de la identidad del responsable de los datos y si estos serán transmitidos a terceras personas.

- **Permisibilidad bajo la legislación de protección de datos nacional:** Los datos sólo deben ser recogidos, procesados y/o transmitidos por una compañía de Lapp Group, particularmente fuera de la UE o del EEE, en la medida en que ello esté permitido por la legislación de protección de datos nacional aplicable. El cumplimiento de las normativas nacionales de protección de datos será supervisado por el responsable de la gestión de la protección de datos de la compañía de Lapp group respectiva.

El sistema de datos y de seguridad de IT (seguridad de la información) debe garantizar la seguridad de los procesos de negocio mediante adecuadas y apropiadas medidas técnicas y organizativas.

# 5



## Conducta hacia los Socios Comerciales y Terceros

- > Relaciones con proveedores y clientes
- > Soborno, corrupción y otros incentivos
- > Donaciones



Todos los empleados tienen el deber de observar las reglas de competencia leal como lo defina la ley aplicable.

#### a. Relaciones con proveedores y clientes

Acuerdos con clientes y proveedores deben ser concluidos únicamente en interés de la compañía. Todos los empleados deben cumplir con las regulaciones de control internas de la compañía (Por ejemplo: control dual)

#### b. Soborno, corrupción y otros incentivos

Se prohíben los acuerdos o pactos relacionados a la aceptación de un beneficio o el trato preferencial de personas en relación con la intermediación, adjudicación, entrega, liquidación o el pago de pedidos.

Cualquier intento por parte de proveedores o clientes de ejercer una influencia excesiva sobre las decisiones de los empleados de Lapp debe ser reportado a los directivos responsables. El pago de beneficios está prohibido si puede suponerse que tales beneficios se destinan, en su totalidad o en parte, como pago de sobornos.


#### c. Donaciones

Las compañías de Lapp Group hacen donaciones monetarias y donaciones en especie en los campos de la educación, ciencia, cultura y otras preocupaciones sociales. La adjudicación de tales donaciones es decidida en exclusiva por los directivos y Lapp Holding AG.

# 6

Calidad del Producto  
y Seguridad





“El éxito a través de la calidad” es uno de los principios rectores de nuestra política de negocios. Nuestro objetivo es satisfacer los requerimientos de alta calidad y seguridad de nuestros clientes, y las mejoras que hacemos para asegurar esto son minuciosas y diseñadas para durar.

Si surgen defectos a pesar de nuestros mejores esfuerzos, tomamos acción para eliminarlos en conformidad con disposiciones legales y obligaciones contractuales y con la clara prioridad de prevenir lesiones o pérdida de vidas.

# 7

## Reporte de Irregularidades



Este Código de Conducta es un componente central de los valores de Lapp por los cuales trabajamos. Es vital que esos valores se observen uniformemente en todo el Grupo; cada empleado es responsable de asegurar esto.

Los gerentes tienen la especial responsabilidad de comunicar el contenido de este Código de Conducta a través del ejemplo.

Si hay alguna duda de cómo debería comportarse en una situación dada o si se desea reportar algún incumplimiento de este Código de Conducta, se puede llamar al siguiente número: +49 711 7838 8888, o mandar un e-mail a [compliance@lappgroup.com](mailto:compliance@lappgroup.com)

Información adicional de utilidad se puede encontrar en idioma inglés en nuestro [sitio web](#) o en [LappNet community Global: Code of Conduct/Code of Conduct](#).

8

Monitorio



Cada empresa es responsable de asegurar que se cumplan las reglas contenidas en este Código de Conducta, así como cualquier otro reglamento interno dentro de su área de responsabilidad.

El Departamento de Auditoría Interna tiene un derecho irrestricto para obtener información y realizar auditorías, a menos que las disposiciones legales se opongan a esto. Al llevar a cabo las auditorías, el Departamento de Auditoría Interna presta atención al cumplimiento del Código de Conducta e incluye sus reglamentos en sus criterios de prueba.

**Lapp Holding AG**

Oskar-Lapp-Straße 2 · 70565 Stuttgart

Tel.: +49 711 7838-01 · Fax +49 711 7838-2640

[www.lappgroup.com](http://www.lappgroup.com)



**LAPP GROUP**